

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2024

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, 21 de mayo de 2024 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión presencial de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro bajo la presidencia del Director de la ETSIA Luis Pérez Urrestarazu, con el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro celebrada el 25 de octubre de 2023.
- 2.- Informe del Director.
- 3.- Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Grado en Ingeniería Agrícola, correspondiente al curso 2023/24.
- 4.- Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Máster en Ingeniería Agronómica, correspondiente al curso 2023/24.
- 5.- Aprobación, si procede, de la documentación que se ha actualizado del sistema IMPLANTA.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES

DIRECTOR: Luis Pérez Urrestarazu.

PROFESORES: José Manuel Quintero Ariza, Raquel Parra Martín, Yolanda Mena Guerrero y María José Sánchez Guerrero.

ALUMNO:

REPRESENTANTE DEL PTGAS Y SECRETARIA: Eva Cruz López.

EXCUSA ASISTENCIA: la alumna Carmen Rayas

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 25 de octubre de 2023.

Se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro de la ETSIA del 25 de octubre de 2023.

2.-Informe del Director.

El Director informa en primer lugar a la Comisión, de que se sigue a la espera de respuesta de Secretaría General de la solicitud del mes de julio pasado sobre suprimir las Comisiones de

Garantía de Calidad de los Títulos de Grado en Ingeniería Agrícola y Máster en Ingeniería Agronómica, para dejar funcionando sólo la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (cambios aprobados en el Reglamento del Centro). Según le han informado, aún se seguirá retrasando la respuesta por el proceso de actualización de los Estatutos de la US a la LOSU.

3.-Elaboración del Plan de Mejora del Título de Grado en Ingeniería Agrícola, curso 2023/24.

A partir del autoinforme de seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la CGCC analiza las diferentes debilidades detectadas en dicho autoinforme. Así mismo se revisa la situación de las recomendaciones existentes en el Plan de Mejora del Título, así como el estado de las diferentes acciones de mejora.

Se aprecia una mejora en el número de estudiantes presentados en las asignaturas de primer curso y el aumento en la tasa de rendimiento de TFG. También hay que mencionar que la tasa de abandono del título continúa un descenso progresivo, destacándose que en el curso 22-23 dicho indicador presenta por primera vez un valor por debajo del valor objetivo (30%) establecido en la memoria de verificación.

Tras el análisis anterior, se actualiza y se aprueba el Plan de Mejora del título. La propuesta de Plan de Mejora se trasladará a la Junta de Centro para su ratificación.

4.-Elaboración del Plan de Mejora del Título de Máster en Ingeniería Agronómica, curso 2023/24.

A partir del autoinforme de seguimiento del Grado en Ingeniería Agrícola elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título, la CGCC analiza las diferentes debilidades detectadas en dicho autoinforme. Así mismo se revisa la situación de las recomendaciones existentes en el Plan de Mejora del Título, así como el estado de las diferentes acciones de mejora.

Tras el análisis anterior, se actualiza y se aprueba el Plan de Mejora del título. La propuesta de Plan de Mejora se trasladará a la Junta de Centro para su ratificación.

5.- Aprobación de la documentación que se ha actualizado del sistema IMPLANTA.

El Director, presenta la propuesta que hace el Equipo de Dirección de varios documentos y herramientas asociados al Sistema de Garantía de Calidad de Centro:

1. "Política de calidad y objetivos estratégicos". Se han modificado los objetivos porque eran muy genéricos y era conveniente una mayor concreción. Los miembros de la Comisión realizan una serie de apreciaciones.

2. "Plan de comunicación". Se realizan pequeñas modificaciones.

3. "Mapa de Comunicación". Se incorporan pequeñas modificaciones.

Tras el debate, la comisión aprueba la documentación propuesta.

Tras el análisis y seguimiento interno de los títulos y elaboración de los planes de mejora, el Director informa que dentro de varias semanas, la Comisión volverá a reunirse para realizar el seguimiento (auditoría interna) y revisión periódica del propio Sistema de Garantía de Calidad de Centro. Encomienda a los miembros de la Comisión a ir haciendo un análisis de todos los procedimientos asociados al sistema.

6.-Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe con el V° B° del Director.

V° B° del Director

La Secretaria,

Fdo.: Luis Pérez Urrestarazu.

Fdo.: Eva Cruz López.